

**COMUNICADO DEL CONSELL MUNICIPAL D'IMMIGRACIÓ DE BARCELONA DELANTE
DE LOS HECHOS OCURRIDOS EL VIERNES 24 DE JUNIO EN MELILLA DONDE
MURIERON 37 PERSONAS QUE INTENTABAN CRUZAR LA VALLA**

Barcelona, a partir de la Comisión de Opinión de Urgencias (COU) del CMIB, a 28 de junio 2022

El pasado 24 de junio fallecieron en Melilla en circunstancias violentas de maltrato policial 37 personas que intentaban cruzar la valla. La policía marroquí cruzó la valla hacia el lado español para golpear, detener y devolver en caliente a las personas que habían logrado cruzar la valla, con el resultado de al menos 37 víctimas mortales

Ante esta tragèdia, des del Consell Municipal d'Immigració denunciemos que:

- Estos hechos son consecuencia de las políticas migratorias de la Unión Europea y la externalización del control de fronteras y de una normativa estatal de extranjería que provocan segregación, discriminación, racismo institucional y la muerte para muchas personas, y que, por tanto, vulneran los tratados internacionales de defensa de los derechos humanos.
- Estos hechos son manifestación de intereses geoestratégicos que acaban incrementando la opresión desde el norte global hacia los países empobrecidos, debido a las desigualdades estructurales, y que desprecian el valor de las vidas humanas. Estos intereses geoestratégicos con Marruecos no pueden justificar una masacre como la ocurrida en Melilla
- El intento de cruzar la valla de Melilla fue precedido por el acoso, la persecución, el desmantelamiento de los campamentos y por traslados forzosos de las personas migrantes.
- Que se aplique una doble vara de medir en función del origen nacional o del color de la piel de las personas no puede tolerarse. Como demuestra la gestión de la actual crisis de personas refugiadas de Ucrania, otra política de acogida es posible, y, por tanto, es necesario poner en valor que cuando se quiere se pueden hacer políticas migratorias que garantizan los derechos humanos. Así como las personas Ucranianas han sufrido una guerra y, por tanto, pueden pedir el asilo, también debería tenerse en cuenta que las personas que vienen del África subsahariana están en una situación muy dura y deberían poder pedir asilo.
- Los acuerdos de cooperación firmados entre el Estado Español y Marruecos no eximen al primero de su responsabilidad ante lo ocurrido en la valla de Melilla. El resultado de la violencia ejercida por contener a las personas que cruzaron la valla por parte de la policía marroquí y la española, así como la falta de asistencia médica en el momento, son responsabilidad de ambos estados.

- Son inadmisibles las declaraciones del Presidente español donde defendía la actuación de las fuerzas de seguridad marroquíes y donde no hizo mención alguna a las víctimas ni a una posible investigación de los hechos. El argumento de la seguridad que utilizan desde el gobierno español ayuda a crear unos imaginarios donde se criminaliza a las personas que migran.
- Estos hechos ponen de manifiesto la deshumanización hacia las personas heridas y muertas, que buscaban una vida mejor en Europa y que tienen nombre y apellidos, e historia propia. Las víctimas no pueden ser enterradas de forma anónima. Es necesario rehumanizarlas en las acciones y en los discursos para despertar las conciencias de responsables públicos y de ciudadanía: todas las vidas humanas importan.
- Se ha producido la omisión del deber de socorro y asistencia médica a las personas heridas.
- Se ha vulnerado gravemente el derecho a migrar con los hechos ya descritos, derecho que se vulnera día a día con las devoluciones en caliente.

Por todo lo expuesto, pedimos:

- Una rectificación y asunción de responsabilidades del Gobierno español por los hechos y graves declaraciones que hizo el presidente en que apoyó y felicitó a Marruecos por su actuación.
- Explicaciones al Gobierno del Estado por la entrada de policía marroquí en territorio español por realizar expulsiones en caliente, práctica expresamente prohibida por el derecho internacional, y la asunción de las correspondientes responsabilidades.
- Que la UE y el Gobierno español garanticen la apertura de una investigación adecuada sobre la masacre. Es imprescindible una investigación independiente y rigurosa de los hechos y que exista transparencia en las políticas de cooperación de España con Marruecos y poder conocer que se está pagando y qué intereses están detrás.
- La colaboración del Gobierno en la identificación de las víctimas y la comunicación con sus familias.
- Que las personas hospitalizadas que están actualmente en el CETI puedan pedir asilo político y que se interceda por las personas detenidas.
- La derogación por parte de la UE de las políticas migratorias basadas en el control, seguridad y protección de fronteras que incluyen acuerdos con terceros países no seguros, donde no se garantiza el respeto a los derechos humanos.
- La adopción de una política migratoria y de asilo en toda la UE y en España, que ponga en el centro los derechos humanos de las personas que se ven obligadas a migrar por motivos económicos o que huyen para salvar sus vidas; establecimiento de vías seguras para acceder a la UE y en España.

Consell Municipal d'immigració de Barcelona,

28 de junio del 2022

28 de juny 2022